

PROGRAMA
TALLER DE MEMORIA II:

Taller Tratamiento del cambio climático en la litigación.

Parte II

Segundo Semestre 2023

Prof. Pilar Moraga Sariago

Departamento: Derecho Económico

➤ **NÚMERO DE CRÉDITOS: 8**

I.- Descripción del Curso:

El cambio climático es un fenómeno generado luego de la revolución industrial y el uso intensivo de los combustibles fósiles. El régimen legal se desarrolla primero en el ámbito internacional con la firma de la Convención Marco de Naciones Unidas del Cambio Climático (CMNUCC, 1994) y Protocolo de Kioto (PK, 1998), para luego depender de manera progresiva de los marcos jurídicos domésticos, tal como se establece en el Acuerdo de París (AP 2015).

El presente curso tiene por objeto la redacción de la memoria de grado para lo cual se destinará el primer semestre a la elaboración del proyecto de tesis y el segundo semestre a su redacción.

La temática abordada en cada proyecto será de elección de cada alumno y alumna en el marco del análisis de las diversas problemáticas jurídicas del marco jurídico internacional del cambio climático, en los distintos ámbitos de la mitigación, la adaptación, los grupos vulnerables (mujeres, niños, jóvenes, comunidades indígenas), así como el rol de los diversos actores: ONG, empresas, gobiernos locales y Estado y los grupos de negociación.

II.- Objetivos generales:

Desarrollar un proyecto de tesis en alguna de las temáticas propuestas o identificadas durante el curso en el marco de la jurisprudencia nacional y comparada: ámbitos de la mitigación, la adaptación, los grupos vulnerables (mujeres, niños, jóvenes, comunidades indígenas), así como el rol de los diversos actores: ONG, empresas, gobiernos locales y Estado y los grupos de negociación.

III.- Objetivos específicos:

1. Analizar el marco jurídico internacional del cambio climático entre 1994 y 2020.

2. Analizar la vinculación del marco jurídico internacional con el doméstico, en el caso de Chile y la legislación comparada, en particular se analizará el contenido del Acuerdo de París y de la litigación climática.
3. Identificar las particularidades de los diversos ámbitos contemplados en dicho régimen internacional.
4. Escoger una problemática para elaborar el proyecto de tesis.
5. Elaborar el proyecto de tesis.

IV. Contenidos.

Módulo 1: Analizar el marco jurídico internacional del cambio climático entre 1994 y 2020.

Módulo 2: Analizar el contenido del Acuerdo de París.

Módulo 3. Análisis de la litigación climática.

IV.- Régimen de asistencia.

Se exige asistencia a reuniones bilaterales y grupales de avances de redacción del proyecto de memoria.

V.- Controles y ponderación.

La evaluación del taller es continua, constará de al menos dos entregas (50%) y el examen (50%).

VI.- Bibliografía básica

MORAGA, P., 2016, "Análisis crítico de la Legislación del Cambio Climático y la economía baja en carbono, frente a las categorías tradicionales del derecho", Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, pp. 74-94.

MORAGA, P., 2017, "El aporte de la legislación especial de cambio climático frente a los compromisos internacionales. Análisis a la luz de la experiencia comparada", en América Latina y el Orden Mundial Contemporáneo, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 15 a 48.

MORAGA, P., 2018, "Mecanismos de Cumplimiento del Acuerdo de París", en El Acuerdo de París: ¿Un Acuerdo Histórico o una Oportunidad Perdida?, Editorial Arazandi.